



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022124/2011, por el cual se solicita autorización para aprobar la Cláusula Addenda del Contrato aprobado por Resolución N° 914 - T - 2011, suscripto por la Facultad y la Srta. Biól. Ana Pía WIEMER; y

CONSIDERANDO:

Que tal pedido es a fin de modificar la remuneración del Contrato aprobado por Resolución N° 914 - T - 2011;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 42, en cuanto a que el Proyecto "Digitizing latin american types, data sharing, and capacity building at the Museo Botánico Córdoba, Argentina" financiado por la MELLON FOUNDATION (USA), cuenta con fondos suficientes;

Que el Asesor Jurídico de ésta Facultad a fs. 44, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado, Área Ciencias Naturales a fs. 44 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:


Art. 1º.- Aprobar la Cláusula Addenda del Contrato, aprobado por Resolución N° 914 - T - 2011, suscripto por la Facultad y la Biól. Ana Pía WIEMER (D.N.I 27.079.128), que como ANEXO I forma parte de la presente, la cual registrá a partir del 01 de Agosto y hasta la finalización del Contrato, con la remuneración especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con recursos del Proyecto "Digitizing latin american types, data sharing, and capacity building at the Museo Botánico Córdoba, Argentina" de esta Facultad financiado por la MELLON FOUNDATION (USA).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TINELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001427 -T- 2011.-

